



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

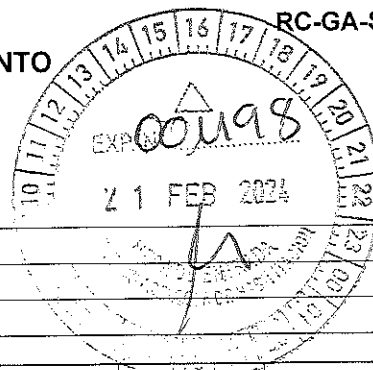
ES COPIA

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 15/02/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 005/2024



RC-GA-SV02-V01

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC CAAGUAZU
LUGAR/LOCALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROBERTO FERNANDEZ GONZALEZ	2.968.956	11/01/2024 07:00:00	11/01/2024 17:00:00	1	Roberto Fernandez Gonzalez Asesor al Cliente CAH - J.L. Mallorquin

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
024678	11/01/2024 07:00:00	11/01/2024 17:00:00	107.817	107.997	180

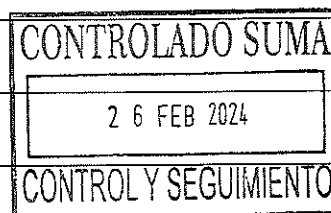
OBSERVACIONES:

REUNION EN LA CIUDAD DE CAAGUAZU

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

REUNION EN LA CIUDAD DE CAAGUAZU



Aricio Davalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Dr. Juan L. Mallorquin

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

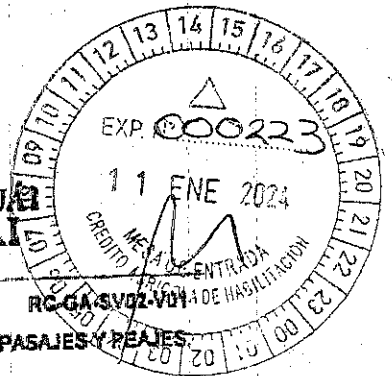
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL PARAGUAY
REKUAI



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°5/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 10 de Enero del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC JOAN LEON MALLORQUIN
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	REUNION EN LA CIUDAD DE CAAGUAZU.
LUGAR DE CALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

Condición: Salida con vehículo de la institución. SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (200 Km).

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisión período		Cant. días	Monto viático diario	Saldo total	Finis del
			Desde	Hasta				
1	JOAQUIN DAVALOS PEREIRA	1 024 037	11/01/2024	11/01/2024	10	270 000	136 100	Arturo Dávalos Pereira
2	JOAQUIN FERNANDEZ DAVALOS	2 042 954	11/01/2024	11/01/2024	10	310 000	176 100	Arturo Dávalos Pereira
TOTAL							352 204	

CONTROLADO SUMA
26 FEB 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Arturo Dávalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Jefe de

Ing. Agr. Juan Manuel Orellana
Gerente de Servicios Sur Este
Gerente de

V'B Gerencia Administrativa

Ley 111/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 1º. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 2º. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1º de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas se han consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 005

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 16 de enero de 2024

VISTO: El expediente N° 223, de fecha 11 de enero de 2024, y compromiso presupuestario N° 5/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAAGUAZÚ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo con productores bananeros, en la localidad de Caaguazú.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ARICIO DAVALOS PEREIRA	1.065.037	11/01/2024	1.0	270.000	176.102
ROBERTO FERNANDEZ GONZALEZ	2.968.956	11/01/2024	1.0	270.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Comunicar a quenes corresponda y archivar.

Arício Dávalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Dr. Juan L. Mallorquin

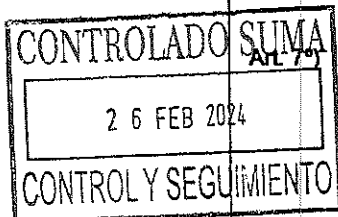
ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General



ES COPIA
MOSES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpt. de Tesorería
3. Secretaría General.

Roberto Fernández
Asesor al Cliente
CAH - J.L. Mallorquin





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

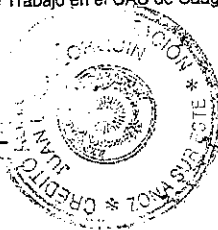
ORDEN DE TRABAJO

N° 024678

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	274
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-458	Area asign.	
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003209		
Conductor autorizado	ROBERTO FERNANDEZ GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	08/01/2024	Hasta	12/01/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	107722	Fecha de salida	08/01/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	108065	Fecha de regreso	12/01/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	350	Km. real recorrido	343	Consumo est. litros/100Km.	14
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas, Reunion de Trabajo en el CAC de Caaguazu.-				
Obs.					

ORIGINAL

Aricio Dávalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Dr. Juan L. Mallorquin



MARCELO JESUS PAREDES SANTACRUZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

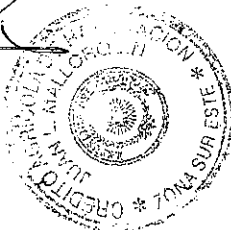
ORDEN DE TRABAJO

N° 024678

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	274
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-458	Area asign.	
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003209		
Conductor autorizado	ROBERTO FERNANDEZ GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	08/01/2024	Hasta	12/01/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	107722	Fecha de salida	08/01/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	108065	Fecha de regreso	12/01/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	350	Km. real recorrido	343	Consumo est. litros/100Km.	14
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas, Reunion de Trabajo en el CAC de Caaguazu.-				
Obs.					

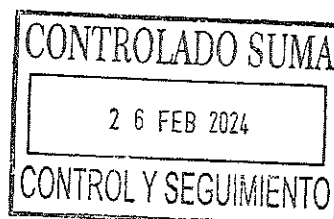
DUPLICADO

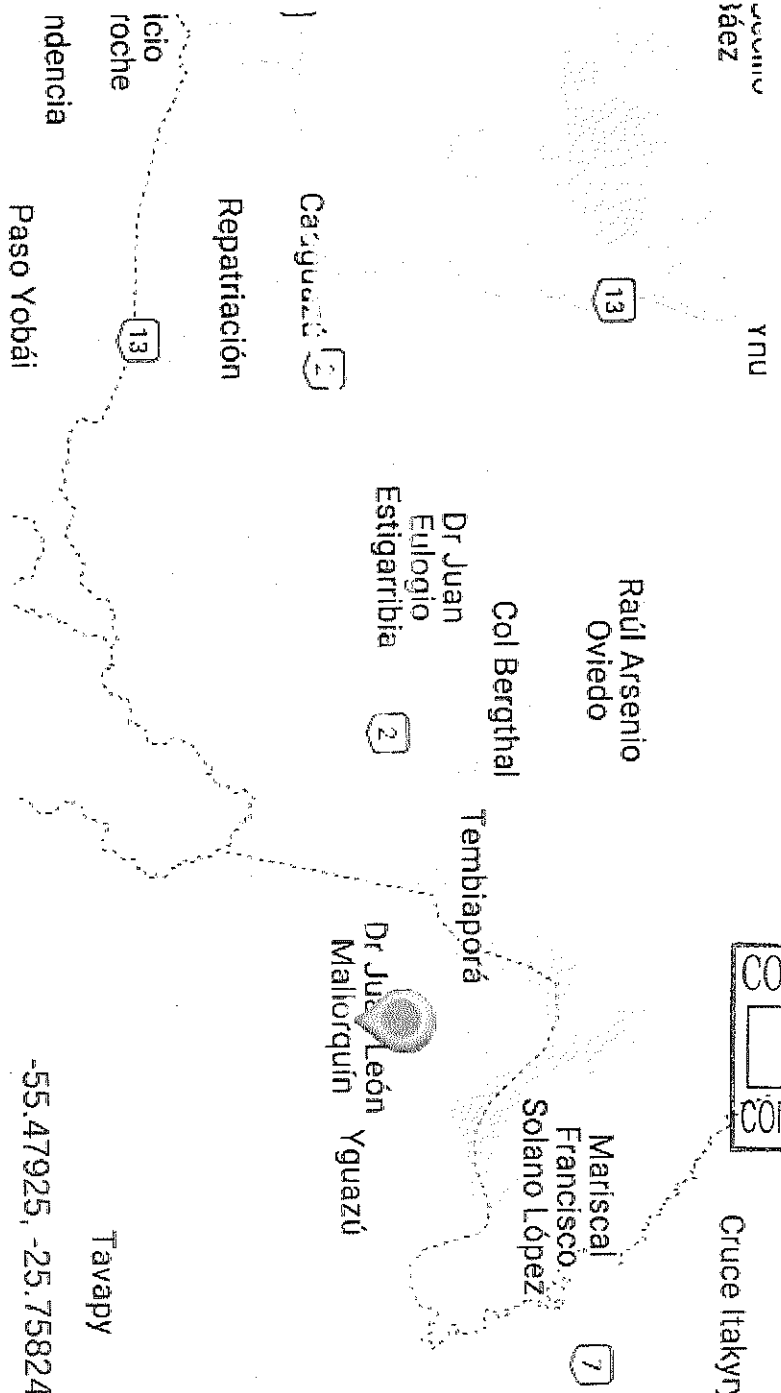
Aricio Dávalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Dr. Juan L. Mallorquin



MARCELO JESUS PAREDES SANTACRUZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Roberto Fernández
Asesor al Cliente
CAH - J.L. Mallorquin





CONTROLADO SUMA
2 6 FEB 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Cuenta: M.274 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL M.274 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 93 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 127 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 18631 km 972 m

DESDE: Jue 11 Ene 24 - 06:00:00

HASTA: Jue 11 Ene 24 - 21:00:00

Eventos (1)

Paradas (4)

Arturo Dávalos Pereira
Jefe de Centro - CAH
Dr. Juan L. Mallorquín

Lic. Piedad Cuevas-Aguirre
Coordinadora

Roberto Fernández
Asesor al Cliente
CAH - J.L. Mallorquín